INFORME DE RECEPCIÓN DE BIENES

En cumplimiento a la Resolución CGR N° 605/22, que aprueba la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas, que se detalla a continuación:

La recepción fue realizada el 11/12/2024 en la sede de las oficinas de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, conforme Orden de Compra de Bienes/Servicios N° 126/2024 de fecha 09/12/2024, ID N° 441.582, MN N° 15/24, Adquisición de Acondicionadores de aire, Nota de Remisión N° 001-001-0002610, de fecha 11/12/2024, de la firma **INNOVATEC S.A.**

La Unidad Administrativa del contrato es la responsable de certificar que los Bienes o Servicios contratados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

El control realizado por esta A.I. es meramente cuantitativo, no incluye el cualitativo, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

Asunción, 11 de diciembre de 2024.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA-S.S.C.
Recibí: Lic. Raquel Guggiari C.
Firma:
Fecha: 11 / 12 / 24
Obs.: Informe A.I.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Econ. Marcos Ariel Mendoza F.
Director Auditoría Interna